

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (UPO-UC3M-ULL), CELEBRADA A TRAVÉS DEL ESPACIO DE COORDINACIÓN DEL AULA VIRUTAL EL DÍA 8 DE MAYO DE 2024 A LAS 17:00 HORAS

La Comisión Académica del Máster Interuniversitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad, se reunió con el siguiente orden del día:

1. Revisión del Buzón de Quejas y Sugerencias del Máster.
2. Aprobación si procede, de los informes de calidad del Máster en Ciencias de las Religiones para el proceso de Seguimiento Interno.
3. Elaboración del formulario del Vicerrectorado Universidad Pablo de Olavide para el Máster en Ciencias de las Religiones curso 24/25
4. Ajustes docentes debido a la baja de la Profesora Juana Torres.
5. Ruegos y preguntas.

En la reunión se trataron los siguientes asuntos:

- Se ha revisado el Buzón de Quejas y Sugerencias del Máster en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad, y dado respuesta a los mensajes de la plataforma.
- Se han revisado los informes de calidad del Máster para el proceso de Seguimiento Interno. Se ha discutido integrar en el curso 2024/25 dos nuevas actividades de formación que mejoren las capacidades de emprendimiento y empleabilidad del alumnado egresado GO UPO y UPO CONECTA. Los informes de calidad se modificarán para integrar estas actividades y se volverán a enviar a la Comisión Académica para su aprobación final.
- La directora del Máster, Elena Muñoz Grijalvo, ha agradecido públicamente la labor de la responsable de Calidad del Máster en la elaboración de los informes de seguimiento.
- Se ha revisado y aprobado la Memoria Justificativa de Información Acreditativa de la Adecuación del Plan de Estudios a la Programación Universitaria de la Junta de Andalucía y sobre la Necesidad y Viabilidad Académica y Social del título del Título *Máster en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad* previo a la Verificación.
- Se ha discutido los cambios docentes por la renuncia de la Profesora Juana Torres, quien impartía 2 CTS en el Máster. 1 CTS en la asignatura “Historia del Cristianismo” y 1 CTS en la asignatura “Diversidad religiosa, género y derechos humanos”. Se propone preguntar a la Profesora Mar Marcos (Universidad de Cantabria) si podría hacerse cargo de la asignatura “Historia del Cristianismo” y se aprueba que la Profesora María José Parejo (Universidad Pablo de Olavide)

asuma la totalidad de la asignatura “Diversidad religiosa, género y derechos humanos”.

- Se comentan los cambios en la plataforma de consigna del cronograma docente del Máster de la Universidad Pablo de Olavide que serán preceptivos en el próximo curso 2024/25.

Fdo. Elena Muñoz Grijalvo

Fdo. Rocío Gordillo Hervás